PROGRAMACION MATRIZ DE INDICADORES DE GESTION 2020

1. Eje Transversal PDD/Programa	2. Proyecto Estratégico PDD	3. Meta PDD	4. Proyecto de Inversión IDT	5. Objetivo estratégico y del Sistema de Gestión IDT	6. Proceso	7. Meta Proceso	8. Código indicador	9. Nombre del indicador	10. Objetivo del indicador	11. Variables del indicador	12. Tipo de indicador	13. Periodicidad	14. Unidad de Medida	15. Línea Base	16. Meta Vigencia 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO PRIMER SEMESTRE	CUMPLIMIENTO VERSUS META	Observaciones
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	DE-I01	Uso eficiente de la energía	Optimizar el recurso energético mediante estrategias y programas ambientales para lograr el uso racional y eficiente de los recursos	Consumo de energía en el periodo (KW/persona*mes) /No. de servidores en el periodo	Eficiencia	Bimestral	KW/persona*mes	< 49,6	< 49,6	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Durante el periodo reportado se evidencia que estamos dentro la meta de cumplimiento, lo cual indica que las acciones de ahorro implementada en la entidad estan siendo efectivas.Para el segundo bimestre es importante informar que debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá frente a la declaratoria de emergencia por el COVID_19, se dío inicio a la cuarentena a mediados del mes de marzo, por lo tanto para los meses de abril y mayo se registra a pesar del cierre de la entidad el consumo registrado responde a el uso de equipos de computo con acceso remoto.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	DE-I02	Uso eficiente del agua	Optimizar el recurso hídrico mediante estrategias y programas ambientales para lograr el uso racional y eficiente de los recursos	Consumo de agua en el periodo (m3) /No. De servidores en el periodo	Eficiencia	Bimestral	m3/persona*mes	< 0,95	< 0,95	100%	100%	100%	100%	100%	N.A.	N.A.	100%	105%	De acuerdo a los datos arrojados para los meses de enero y febrero se mantiene un consumo percapital por debajo de la meta establecida teniendo en cuenta el número de personas vinculadas a la entidad, lo cual indica que las acciones de ahorro que se vienen adelantando son eficaces; sin embargo, se debe propender por el cambio de los lavamanos por sistemas ahorradores. Para el segundo bimestre es importante informar que debido a las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá frente a la declaratoria de emergencia por el COVID_19, se dío inicio a la cuarentena a mediados del mes de marzo, por lo tanto para los meses de abril y mayo se registra una baja en el consumo debido al cierre de la entidad.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	DE-I03	Gestión Integral de Residuos	Promover el manejo adecuado de los residuos generados en la entidad con el fin de realizar una Gestión integral de los mismos	Residuos Gestionados adecuadamente por el IDT / Residuos generados * 100	Eficiencia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	83%	50%	84%	0%	0%	44%	43.71%	43.71%	Para el primer trimestre del año se presenta una variación considerable de los datos entre el mes de enero y febrero, es importante aclarar que la diferencia entre el material entregado a la Asociación de recicladores fue mucho mayor, debido al material que se da de baja en la entidad y no necesariamente que se produce en los puntos ecológicos.Los datos anteriores reflejan que se ha dado cumplimineto a la meta de gestionar adecuadamente los residuos sólidos que se producen en la entidad, toda vez que para los meses de enero y marzo se entregó más de un 44.4% de los residuos y en el mes de febrero 50%.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	DE-I04	Oportunidad en la ejecución presupuestal de inversión	Medir la oportunidad en la ejecución del presupuesto de inversión, a través del seguimiento a los recursos comprometidos en el Plan Anual de Adquisiciones, con el fin de evaluar la eficiencia en su ejecución.	(Presupuesto de inversión comprometido en los tiempos establecidos/presupuesto de inversión programado)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	96%	96%	-	74%	67%	36%	73%	_	62%	65%	El IDT tuvo un presupuesto de apropiación inical de inversión asignado para la vigencia 2020, de $16,190 millones, de los cuales en el mes de mayo se sedieron $550millones a la emergencia sanitaria ocasionada por el CODIV 19, dejando una apropiación disponible de $15.640 millones. Es importante establecer que el presupuesto se ejecuto hasta el 31 de mayo, fecha en la que termino el PDD " Bogotá mjero para todos" . La entidad programo ejecutar para este periodo $6.992 millones, comprometiendo $5,168 millones, lo que equivale a una ejecución del 33% del presupuesto disponible y mostrando una Oportunidad en la ejecución presupuestal de inversión del 74% acumulada, periodo febrero mayo, en este último mes se relizo una reprogramación de los procesos teniedo en cuenta el proceso de armonización presupuestal. A continuación, mostramos el comportamiento por proyecto de inversión acumulado al 31 de mayo. Proyecto 0988: Responsable de la ejecución de los proyectos estratégicos 174 y 176, ejecutados por la Subdirección de Promoción y Mercadeo, esta Subdirección proyectó ejecutar de enero a mayo del año $2.433 millones, de los cuales comprometió $1.332 millones, lo que representa una oportunidad en la ejecución presupuestal del 55% . Sobre su gestión contractual, se observo un cumplimiento del 71% asociado con sus proyecciones contractuales, programo 79 procesos y suscribió 56. Proyecto 1036: Responsable de la ejecución de los proyectos estratégicos 173 y 175 a cargo de la Subdirección de Destino y Observatorio, está Subdirección proyectó ejecutar en el segundo trimestre del año $1.979 millones, de los cuales comprometió $1.643, lo que represetna una oportunidad en la ejecución del 83%. Sobre su gestión contractual, se observó un cumplimiento del 90%, asociado a lo programado Vs ejecutado asociado con el número de contratos, programo 63 procesos y suscribió 57
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Todas metas las asociadas al proceso	DE-I05	Cumplimiento Objetivos Estratégicos	Realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad teniendo en cuenta la ejecución de sus metas asociadas, con el fin establecer la efectividad de la Planeación Estratégica y generar las alertas correspondientes.	(Promedio cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos Estratégicos/Promedio metas programadas asociadas a los Objetivos Estratégicos)*100	Efectividad	Mensual	Porcentaje	100%	100%	109.6%	111.6%	96.5%	108.7%	94.5%	92.70%	102%	102%	El Instituto Distrital de Turismo en su plataforma estratégica, definió 3 objetivos estratégicos los cuales registran los siguientes porcentajes de cumplimiento a corte segundo trimestre de 2020: Objetivo 1. Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Presenta un cumplimiento de 90.85%, debido a que La meta Intervenir 2,5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos, presentó un porcentaje de avance equivalente al 39%, frente a lo programado para el 2020. Los atractivos en proceso de intervención durante la vigencia 2020 corresponden a: 1. El atractivo turístico urbano "Templete al libertador", que venía con un 50% de avance de la vigencia 2019, con la declaratoria de emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 que decretó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas. Con este resultado, al cierre del Plan de Desarrollo, la meta total programada para el cuatrienio, para intervenir 5 atractivos turísticos, se cumple en un 90%, y meta Mantener 100% el sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá se cumplió en 78% y meta Implementar 100 % el sistema de señalización turística de Bogotá, se cumplimiento fue en 80% y las demás metas del primer objetivo se cumplió al 100%. Objetivo 2. Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos, registra un cumplimiento excelente para la Entidad de 100.5%, debido a que la meta Atender (44.260) personas atendidas a través de la red de información turística: Durante el primer semestre del 2020, se atendió 44.941 usuarios.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Todas metas las asociadas al proceso	DE-I06	Cumplimiento del PDD	Determinar el avance de los compromisos del IDT en el PDD, a partir de la ejecución de las metas asociadas, con el fin de evaluar su cumplimiento.	Promedio de cumplimiento de las metas PDD del IDT / Promedio de las metas PDD programadas	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	99%	112%	115%	94%	105%	93%	88%	88%	89%	En la vigencia 2020, el Instituto Distrital de Turismo-IDT ejecutó 3 de las 7 metas asociadas al Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá mejor para todos", el cual culminó su ejecución el 31 de mayo, razón por la cual, la programación del indicador se presenta únicamente para el primer semestre del año. Cabe aclarar, que las otras dos (2) metas Plan de Desarrollo, fueron cumplidas en el año 2019, por tanto no se incluyen en el análisis del indicador de esta vigencia. De las 5 metas programadas en el 2020, dos (2) se habían cumplido al 100% en el 2019, sin embargo, la entidad continuó ejecutando acciones asociadas a estas, en cumplimiento su misionalidad. Estas 2 metas están relacionadas con atención de usuarios a través de la red de información turística y actividades de promoción y posicionamiento turístico. Las restantes 3 metas se relacionan con intervención de atractivos turísticos, investigación del sector turismo de Bogotá y la implementación de MIPG. El avance de las metas Plan de Desarrollo ejecutadas en el 2020, estuvo influenciado por la declaración de pandemia por COVID-19 que impactó negativamente en la ejecución de las actividades programadas, principalmente las asociadas a la meta de infraestructura turística. Al cierre del Plan de Desarrollo se tiene el siguiente resultado frente a cada una de las 5 metas programadas en el 2020: Meta 1: Uno coma cinco (1,5) atractivos turísticos intervenidos: La meta presentó un porcentaje de avance equivalente al 65%, frente a lo programado para el 2020. Los
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	DE-I08	Cumplimiento en el Plan de Paritcipación Ciudadana	Medir el cumplimiento del plan de Participación ciudadana y eventos de control social en la gestión institucional del IDT.	(No. de eventos de participación y control social realizados / No. de eventos de participación y control social programados) *100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	75%	N.A.	N.A.	100%	100%	100%	SUBDIRECCION DE DESTINO: Marzo: La Mesa Local de Competitividad Turística de La Candelaria estaba programada para el 20 de marzo de 2020, no obstante, debido a las medidas de aislamiento preventivo tomadas por el Gobierno Nacional y la Administración Distrital en atención a la emergencia sanitaria presentada por la propagación del virus Covid-19, no fue posible llevarla a cabo. Razón por la cual en el segundo trimestre de 2020 se buscarán espacios virtuales para la generación de espacios de participación local. Mayo: En el mes de mayo la Subdirección de Gestión de Destino asistió y participó en reunión con la Junta Administradora Local de la localidad de Usaquén, donde se realizó un análisis por parte de diferentes gremios, entidades del distrito, sobre la situación generada por la emergencia Covid-19, en el sector turístico de la localidad. Así mismo se desarrollaron propuestas para la reactivación económica de bares y restaurantes de la localidad con miras de evitar la quiebra y cierre definitivo de los mismos. Junio: En el mes de junio de 2020 se realizó la primera mesa local de competitividad turística de La Candelaria para la vigencia 2020, el cual contó con la presentación de la Alcaldesa Local doctora Ángela Quiroga, Andrés Clavijo Subdirector de Gestión de Destino del Instituto Distrital de Turismo y los actores locales interesados en el desarrollo turístico de La Candelaria. COMUNICACIONES: Marzo y abril: Tras adopción del Plan y a solicitud de la OAP: 1.Se publica en la página web la matriz del Plan de Acción Institucional de Participación Ciudadana
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	DE-I09-V1	Porcentaje de avance en la implementación del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	Determinar el avance en la ejecución del porcentaje de implementación de los productos asociados al Modelo Integado de Planeación y Gestión (MIPG), de los procesos del IDTpara la vigencia 2019.	(Promedio ponderado de avance de las actividades realizadas del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG del IDT / Promedio ponderado de las actividades programadas en el plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG del IDT) * 100	Efectividad	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100.0%	100%	97%	103%	103%	100%	100%	100%	Para el primer trimestre del año, se evidenció un avance del 95% de la meta, cumpliendo con lo programado; por lo cual podemos mencionar el avance así: MIPG Apoyo realizado a los diez (10) procesos del IDT para que formularan el plan de MIPG 2020. En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo, la entidad ha participado y aportado en las mesas de trabajo lideradas por la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría Distrital de Planeación y la Alcaldía Mayor, llegando a consolidar la propuesta para turismo, enmarcada en 3 propósitos del Plan de Desarrollo, para aportar a 3 logros de ciudad y 3 programas del plan, con 11 metas Plan de Desarrollo y un presupuesto para el cuatrienio, de $100.140 millones de pesos. Durante el mes de marzo se llevaron a cabo reuniones virtuales con cada uno de los procesos para realizar la actualización de los riesgos tanto de gestión como de corrupción. PIGA Frente a las actividades contempladas en PIGA, se apoyó la actividad "Día Sin Carro", realizada el día 6 de febrero. Para el mes de marzo de adelantó la socialización de las generalidades del Sistema de Gestión Ambiental a través de un video publicado en las redes sociales de la entidad y en el Info al Día; el día 27 de marzo se adelantó el taller virtual sobre residuo sólidos contando con la participación de 57 colaboradores del IDT; se registraron los consumos de agua, energía, residuos orgánicos y residuos reciclables. Se presentan retrasos en dos actividades específicamente: Construcción de manera sectorial del PETI y del Manual de políticas para uso de TIC y de seguridad de TI, para lo cual se reprogramará la meta para el mes de Junio.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión Juridica y Contractual	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	Tiempo definido dentro del procedimiento para la elaboracion de los planes de mejoramiento / tiempo real del envió del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimeitno EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	100%	100%	100%	100%	1er . trimestre: * El informe final de la auditoría especial al concurso de meritos 003, fue recibido por el proceso de Gestión Juridica el día 6 de marzo de 2020 y el respectivo plan de mejoramiento diligenciado y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 13 de marzo a la Asesoria de Control Interno; por lo anterior se cuenta con una oportunidad del 100%. 2do trimestre:
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimientoa la gestion publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Direccionamiento Estrategico	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	(Valor PAC no ejecutado/Valor del presupuesto programado en PAC)*100)	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N,A.	_	N.A.	N,A,	70%	70%	70%	2do trimestre: El informe final de la auditoría de Seguimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014, vigencia 2020 , fue recibido por el proceso el día 27 de mayo del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 11 de junio a la Asesoria de Control Interno, lo que arroja un total de 10 días habiles para elenvió del respectivo plan, es decir un porcentaje menor al 70%.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimientoa la gestion publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	01.-Direccionamiento estratégico	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Direccionamiento Estratégico	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	91.7%	N.A.	N.A.	100%	95.83%	95.83%	De las 12 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarron 11 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 91,67%. De las 5 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarron 5 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	02.-Comunicaciones	Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo	CO-I01	Solicitudes de comunicación interna atendidas a tiempo	Medir el grado de cumplimiento de las solicitudes requeridas al proceso de Comunicaciones por las diferentes áres del Instituto Distrital de Turismo	No. De solicitudes atendidas a tiempo / No. De solicitudes sujetas de ejecución	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	100%	90%	N.A.	N.A.	83.33%	N.A.	N.A.	111.11%	97.22%	108.02%	Para este trimestre se recibieron 287 solicitudes en el correo de solicitudescomunicaciones@idt.gov.co y se atendió el 100% de estas, siendo junio el mes con mayor número de solicitudes recibidas y atendidas (129), seguido por mayo (91) y luego abril (67). Del total de solicitudes, 149 fueron para atender a través de canales externos, hablando así de publicaciones en página web, actualizaciones y contenidos en redes sociales. Por su parte, 138 solicitudes se atendieron a través de canales internos como el diseño de piezas, la revisión de contenidos y la actualización en intranet. Así, en promedio, el 53% de las solicitudes requirieron su atención a través de canales externos y el 47% en internos. Teniendo en cuenta el área solicitante se puede indicar que, en promedio, la Subdirección Corporativa es el área con mayor participación en el total de solicitudes atendidas con un 31%, seguida de la Subdirección de Destino con el 28%, que implican normalmente el desarrollo de piezas gráficas y socialización respectiva del evento. Por su parte, Planeación con el 9%; y Control Interno, Jurídica y observatorio con el 6%, solicitudes que normalmente se basan en su gran mayoría en actualizaciones en la web e intranet. Aunque Promoción revela una atención de 13 solicitudes, la asesora de comunicaciones atendió directamente otras de ellas. Trimestralmente, el tiempo promedio de atención de solicitudes fue de 4 días. Se están aunando esfuerzos para garantizar la atención en 3 días hábiles, sin embargo, esto depende también del proceso y retroalimentación con el área implicada.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	02.-Comunicaciones	Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo	CO-I02	% de crecimiento en las redes sociales institucionales del Instituto Distrital de Turismo	Medir el impacto de las publicaciones sobre la gestión de la entidad que se realizan a través de las redes sociales	# de seguidores actuales al corte del trimestre - # de seguidores iniciales / # de seguidores iniciales	Efectividad	Trimestral	Porcentaje	40%	30%	N.A.	N.A.	88.24%	N.A.	N.A.	78.30%	83%	555.15%	Para el análisis del presente indicador se toma como línea base el número de seguidores a corte de diciembre del año anterior, es decir, 52.345 seguidores. Para este segundo trimestre de 2020, se registró un crecimiento de 7.531 nuevos seguidores respecto al primero y un aumento de 27,7% acumulado en relación con la línea base. Así, a corte de 30 de junio se alcanzaron 66.850 seguidores en las redes sociales, lo que corresponde a un crecimiento orgánico de 14.505 seguidores nuevos durante el semestre. En términos generales, las cuatro (4) redes sociales presentaron un crecimiento positivo, manteniendo una interacción en los contenidos en cada una de ellas. La red social con mayor crecimiento es Instagram, seguida por Facebook, Twitter y Youtube. De manera particular, en el mes de abril tuvieron relevancia las sinergias adelantadas en Semana Santa bajo la estrategia de #TurismoReligioso; los contenidos de los Cursos Virtuales y Recorridos Virtuales generaron un engagement fuerte; y los contenidos como la entrega de almuerzos y mercados adelantada por el IDT y la SDDE, DonatónBogotá fueron protagonistas clave en el tráfico de las publicaciones de este mes. Para mayo es importante destacar el impacto del inicio de las sesiones la Cátedra "Preparando Mi Futuro" para las métricas en Facebook, contenidos como la encuesta sobre información de la población vulnerable del #SectorTurismo, el #GlobalBigDay y los #CursosVirtuales son protagonistas en la dinámica reflejada en Instagram. Los
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Todas las metas asociadas al proyecto	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	03.-Gestión de información turística	Todas metas las asociadas al proceso	115	Pasajeros al año en Aeropuerto el Dorado	Mide anualmente el número de pasajeros en Aeropuerto El Dorado.	Sumatoria de pasajeros en Aeropuerto el Dorado	Eficacia	Trimestral	Número de pasajeros		3,564,462	98.08%	99.17%	72.46%	39.50%	132.90%	_	88.42%	81.04%	En el primer trimestre 2020, al Aeropuerto Internacional El Dorado llegaron 2.879.146 pasajeros, esto significó una caída de 12,9%, con respecto al mismo periodo del año 2019. Enero fue el mes que presentó mayor número de llegadas de pasajeros al aeropuerto, en total fueron 1.235.197 y, el mes que registró la cantidad más baja fue marzo, en este mes fueron 634.319 pasajeros, lo que significó una disminución del 41,9%, esto como consecuencia del cierre del Aeropuerto Internacional El Dorado por la pandemia del Covid-19. Para dicho periodo, este indicador refleja un comportamiento aceptable, reflejando el 80,77% del cumplimiento. De acuerdo con los datos de abril y mayo de 2020, se evidencia una dosminución significativa respecto a los meses anteriores, en abril se registraron 2.156 y en mayo 7.211 pasajeros en el Aeropuerto El Dorado, esto corresponde a una caída del 99,6% frente al número de pasajeros que llegó durante abril y mayo de 2019. Nota: Las proyecciones de número de pasajeros que ingresan por el Aeropuerto el Dorado entre abril y julio disminuyen significativamente puesto que, los viajeros que llegaron a la ciudad durante estos meses lo hicieron bajo los lineamientos decretados por el gobierno, en el presente caso por vuelos humanitarios para colombianos que

1. Eje Transversal PDD/Programa	2. Proyecto Estratégico PDD	3. Meta PDD	4. Proyecto de Inversión IDT	5. Objetivo estratégico y del Sistema de Gestión IDT	6. Proceso	7. Meta Proceso	8. Código indicador	9. Nombre del indicador	10. Objetivo del indicador	11. Variables del indicador	12. Tipo de indicador	13. Periodicidad	14. Unidad de Medida	15. Línea Base	16. Meta Vigencia 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO PRIMER SEMESTRE	CUMPLIMIENTO VERSUS META	Observaciones
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	Todos los asociados a los proyectos de inversión 0988 - 1036	Aumentar 13% el número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible 988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos	03.-Gestión de información turística	Todas metas las asociadas al proceso	GIT-I04	Número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	Mide anualmente el número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá. (No incluye Colombianos residentes en el exterior)	Sumatoria de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	Eficacia	Trimestral	Número		396,495	124%	136%	75%	67%	109%	204%	119%	101%	Para el primer trimestre de 2020, el total de viajeros extranjeros que visitaron la capital del país fue de 396.391, en comparación con el mismo periodo del año 2019, este aumentó en 12,1%; el mes de febrero (167.603) fue el que presentó el mayor registro durante este periodo, seguido de enero (152.213); repecto a marzo, se evidenció una disminución del 35,7% frente a marzo 2019, debido al cierre del Aeropuerto de Bogotá por la pandemia del Covid-19, puesto que en marzo de 2019 llegaron 119.096 extranjeros a Bogotá. Respecto al segundo trismestre de 2020, a Bogotá llegaron 2.267 extranjeros, esto significo una disminución del 99,3% frente al registro del segundo trimestre de 2019, esto como consecuencia de las restricciones de ingreso al país por la crisis generada por el virus del Covid-19. En el mes junio (1.215) se registró la mayor cantidad de extranjeros, durante este periodo, a causa de nuevos lineamientos del Gobereino frente a la llegada de vuelos humanitarios. Nota: Las proyecciones de número de visitantes extranjeros entre abril y julio disminuyen significativamente puesto que, los viajeros que llegaron a la ciudad durante estos meses lo hicieron bajo los lineamientos decretados por el gobierno, en el presente caso por vuelos humanitarios para colombianos que retornaron al país.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	Todos los asociados a los proyectos de inversión 0988 - 1036	Aumentar 13% el número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible 988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos	03.-Gestión de información turística	Todas metas las asociadas al proceso	GIT-I03	Número de turistas nacionales que visitan Bogotá	Mide el número de turistas nacionales que visitan la ciudad de Bogotá	Sumatoria de turistas nacionales que visitan Bogotá	Eficacia	Trimestral	Número		2,672,569	110%	109%	77%	_	_	_	99%	89%	El número de turistas nacionales que visitron Bogotá, durante el primer trimestre de 2020 fue 2.381.706, esto significó un caída del 18,4% frente al mismo periodo de 2019. El mes con mayor visita de turistas nacionales fue enero con un total de 921.342 , es decir creció 1,6%, en comparación al mismo mes del año anterior. En 2019, marzo fue el mes que registró la mayor cantidad de turistas nacionales en Bogotá, puesto que superó 1 millón de turistas; caber resaltar, que el para 2020 se presentó la disminución de llegadas de turistas desde marzo, debido a la pandamia por Covid-19. La disminucón entre marzo 2019 y marzo 2020 fue del 50,3%. Por otro lado, el indicador finalizó en un nivel aceptable, quedando en 89,12%. Nota: Las proyecciones de número de turistas nacionales entre abril y agosto corresponden a cero, puesto que, los viajeros que llegaron a la ciudad durante estos meses lo hicieron bajo las excepciones decretadas por el gobierno, frente al ailamiento social obligatorio a causa del brote del Covid-19.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	Todos los asociados a los proyectos de inversión 0988 - 1036	Aumentar 13% el número de viajeros extranjeros que visitan Bogotá	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible 988 Turismo como generador de desarrollo, confianza y felicidad para todos	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	03.-Gestión de información turística	Todas metas las asociadas al proceso	GIT-I02	Número de turistas internacionales que visitan Bogotá	Mide el número de turistas internacionales que visitan la ciudad de Bogotá	Sumatoria de turistas internacionales que visitan Bogotá	Eficacia	Trimestral	Número		744,697	87%	97%	59%	_	_	_	81%	53%	El total de turistas internacionales que visitaron Bogotá durante el primer trimestre del año 2019 fue de: 394.397. Con respecto al primer trimestre de 2019, esta cantidad disminuyó 22,9%. Febrero fue el mes que registró mayor número de llegadas de turistas internacionales a la ciudad (163.440), seguido de enero (146.912). Frente a marzo 2020 se destaca, que el indicador presenta una disminución significativa, debido al cierre del Aeropuerto Internacacional El Dorado por la pandamia gnerada por el Covid-19; la caída porcentual entre marzo 2019 y marzo 2020 fue de 53%.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	Todos los asociados a los proyectos de inversión 0988 - 1036	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	03.-Gestión de información turística	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Gstión información turística	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	0.00%	N.A.	N.A.	100%	50%	50%	De las 4 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ninguna acción; lo que arroja un cumplimiento del 0%. De las 5 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarrón 5; lo que arroja un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Todas metas las asociadas al proceso	DCS-I04	Nivel de Satisfacción beneficiarios actividades Gestión de Destino	Medir el nivel de satisfacción de los prestadores de servicios turísticos, taxistas, beneficiarios programa amigos del turismo y población en general, frente a las actividades desarrolladas por el área de Gestión de Destino en temas de: Cultura Turística, Fortalecimiento Empresarial, Gestión Local, Producto Turístico e Infraestructura.	(Promedio calificaciones encuestas de satisfacción por proceso /Meta vigencia)*100	Efectividad	Mensual	Número	95%	100%	_	98%	95%	_	91%	91%	94%	94%	En enero de 2020 no se aplicaron encuestas de satisfacción debido a que durante este mes no se llevaron a cabo actividades directamente con población beneficiaria, pues se avanzó en la consolidación de los informes de gestión con corte a 31 de diciembre de 2019, así como en la planificación de las acciones a desarrollar durante el primer semestre de 2020. En el mes de febrero, se aplicaron encuestas de satisfacción en dos charlas de apropiación de ciudad dirigidas a conductores de taxi de la empresa Taxis Libres, en las cuales se obtuvo un nivel de satisfacción promedio del 98%. En el mes de marzo, se aplicaron encuestas de satisfacción en 11 charlas de apropiación de ciudad de la cuales una estuvo dirigida a los empleados del Hotel BH Rosales, y las 10 restantes a conductores de taxi de las empresas Taxis Libres y Tax Express, en las cuales se obtuvo un nivel de satisfacción promedio del 95%. El buen desempeño obtenido en las encuestas se debe al profesionalismo y calidad humana de las personas encargadas de liderar las charlas de apropiación de ciudad con las cuales se apunta al fomento de la cultura turística en Bogotá.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Capacitar 20.000 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	DCS-I06	Número de prestadores servicios turísticos y conexos, capacitados en cultura turística	Capacitar en cultura turística a los prestadores de servicios turísticos, universidades, colegios del programa amigos del turismo y empresas de taxis de la ciudad, con el fin de generar conciencia por parte de los mismos y ofrecer mejores servicios a los turistas, siempre mostrando lo mejor de su ciudad.	Sumatoria número de prestadores de servicios turísticos y conexos, capacitados en cultura turística	Eficacia	Mensual	Número	20751	223	_	11%	89%	_	110%	130%	130%	130%	En febrero de 2020 se llevaron a cabo 2 actividades de capacitación dirigidas a conductores de taxi de la empresa Taxis Libres a las que asistieron 25 personas. En el mes de marzo se realizó una capacitación en cultura turística, dirigida a los empleados de las diferentes áreas del Hotel BS Rosales, con una asistencia de 14 personas. En marzo, también se realizaron 11 capacitaciones dirigidas a los conductores de taxis de las empresas Tax Express y Taxis Libres, en los temas de relaciones humanas, servicio al cliente y turismo, a las que asistieron 184 personas. Debido a la situación de emergencia originada por la propagación del coronavirus Covid -19 en Colombia, y a las medidas de aislamiento preventivo que el Gobierno Nacional y la Administración Distrital han tomado para mitigar los efectos de la pandemia, se reprogramó el número de personas atendidas a través de charlas y recorridos de apropiación de ciudad durante el primer semestre de 2020, razón por la cual en el mes de marzo se dá cumplimiento al 100% de la meta. Entre mayo y junio, en vista de la necesidad de avanzar en la sensibilización en cultura turística y apropiación de ciudad, dirigida a las personas que prestan servicio de taxi, se logra capacitar de manera virtual a 66 conductores de taxi de la ciudad, razón por la cual se excede el número de personas beneficiadas, con un cumplimiento del
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Fortalecer 5 productos turísticos de Bogotá	DCS-I05	Número de productos turísticos fortalecidos	Cuantificar los productos turísticos fortalecidos y mantenido s con miras a aumentar la atractividad del mismo en mercados nacionales e internacionales, lo que se refletjará en más y mejores llegadas de turistas a Bogotá.	Sumatoria de los productos turísticos fortalecidos	Eficacia	Semestral	Número	5	5	_	_	_	80%	0%	20%	100%	100%	Durante el primer trimestre de 2020 se avanzó en el desarrollo de las acciones para el fortalecimiento del producto turístico de bienestar y el mantenimiento de los productos turísticos cultural, gastronómico, naturaleza y urbano, cuyo reporte está programado para el mes de mayo de 2020. En el segundo trimestre de 2020 se reportó el 100% de cumplimiento en el fortalecimiento y mantenimiento de los productos turísticos priorizados. Teniendo en cuenta que con corte al mes de abril se efectuaron las actividades de mantenimiento de los productos cultural, gastronómico, naturaleza y urbano, estos fueron reportados antes de su programación. No obstante, el fortalecimiento del producto turístico de bienestar a través de su diseño para Bogotá, se completó hasta el mes de junio de 2020, en el cual fue reportado un mes después de lo programado, debido al reto que implicó efectuar el diseño en situación de aislamiento como consecuecia de la pandemia por Covid - 19.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	DCS-I03	Número de localidades acompañadas en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	Medir el número de localidades acompañadas en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico por parte del Instituto Distrital de Turismo.	Sumatoria de localidades acompañadas en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico	Eficacia	Semestral	Número	6	6	_	_	_	67%	0%	33%	100%	100%	Durante el primer trimestre de 2020 se avanzó en el acompañamiento para la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico de las localidades de La Candelaria, Santa fe, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo y San Cristóbal, cuyo reporte está programado para el mes de mayo de 2020. En el segundo trimestre de 2020, si bien el reporte del acompañamiento a las 6 localidades priorizadas estaba programado para el mes de mayo; con corte al mes de abril, se verificó el acompañamiento efectuado a las localidades de La Candelaria, Usaquén, Santa Fe y San Cristóbal. En el mes de junio, se reportó el acompañamiento a las localidades de Teusaquillo y Chapinero, logrando así el 100% de lo programado para el primer semestre de 2020.
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	1036 Bogotá destino turístico competitivo y sostenible	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Realizar 417 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión de Destino Competitivo y Sostenible	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	Tiempo definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del envió del plan de mejoramiento, con los parámetros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	70%	N.A.	N.A.	70%	70%	1er . trimestre: * El informe final de la auditoría derivado de la evaluación por			
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Destino Competitivo y Sostenible	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Bimensual	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	37.50%	N.A.	N.A.	71.43%	54.46%	54.46%	De las 8 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerraron 3 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 37.5%. De las 7 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerraron 5 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 71.43%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	988 Turismo como generador de desarrollo confianza y felicidad para todos	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad	Participar y/o realizar 250 actividades de promoción y posicionamiento turístico	PMT-I01	Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico	Cuantificar las actividades de promoción y posicionamiento turístico que realiza o en las que participa el IDT; tales como ferias estratégicas, viajes de familiarización para agentes de viajes y periodistas, Workshop, apoyo a eventos, activaciones, entre otras actividades que permitan la promoción de ciudad.	Sumatoria número de actividades de promoción y posicionamiento turístico	Eficacia	Mensual	Número	301	5	100%	150%	0%	_	_	_	100%	100%	En el marco de la implementación de la estrategia de mercadeo y promoción de Bogotá como destino turístico, el IDT desarrolló las siguientes actividades: ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (FERIAS/WORKSHOPS) 1. FITUR 2020: El IDT participó en la feria FITUR 2020 del 22-26 de enero, en alianza con Procolombia y con el apoyo en el counter de los gremios de ANATO, COTELCO, ASOBARES y Opain. En el marco de esta feria, tuvimos reuniones con representantes de la OMT, de Quito Turismo e Iberia, asi como la participación en el networking con influenciadores. Asi mismo se hizo entrega de material promocional a publico final y memorias USB con informacion de agencias y hoteles. Se quedo con compromiso de tener unos puntos a trabajar con Quito Turismo para definirlos en ANATO 2020. Con 150.011 participantes de 140 países , la feria alcanza así sus
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	988 Turismo como generador de desarrollo confianza y felicidad para todos	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad	Atender 900.000 personas a través de la red de información turística	PMT-I02	Nivel de satisfacción usuarios Red de Información Turística.	Conocer el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística.	(Promedio calificaciones encuestas de satisfacción/Meta vigencia)*100	Efectividad	Mensual	Porcentaje	4.8	4.8	102%	102%	104%	_	_	_	103%	103%	Frente a los servicios ofrecidos en la Red de Información Turística, la Subdirección de Promoción y Mercadeo cuenta un mecanismo virtual de calificación tendiente a evaluar la percepción de satisfacción de los usuarios y la calidad de los servicios ofrecidos en los PIT y recorridos; para ello se pusieron a consideración de los usuarios, todos los aspectos asociados a la atención, servicio, información y material entregado, estado del PIT y guianza durante los recorridos peatonales gratuitos, a través de un formulario de evaluación virtual en la plataforma google forms, arrojando un resultado de satisfacción un promedio de 4.9 sobre 5 puntos como indicador máximo de
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	988 Turismo como generador de desarrollo confianza y felicidad para todos	2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad	Atender 900.000 personas a través de la red de información turística	PMT-I03	Número de personas atendidas a través de la red de información turística	Cuantificar el número de personas atendidas a través de la red de información turística, midiendo el nivel de demanda de información turística en la red de información.	Sumatoria número de personas atendidas a través de la red de información turística	Eficacia	Mensual	Número	990,927	88,000	131.9%	84.9%	42.0%	1783.3%	2235.5%	_	102%	102%	En lo corrido del 2020 , la Red de Información Turística de Bogotá ha atendido residentes, visitantes y turistas nacionales y extranjeros a través de los siguientes mecanismos: ocho (8) puntos de información turística fijos la línea de atención telefónica 018000127400, recorridos turísticos gratuitos, que operaron de enero al 18 de marzo de 2020. Dada la emergencia sanitaria por Covid -19, a partir del 19 de marzo se mantuvo la operación a tavés de medios telefónico, electrónico y virtual como: la línea de atención celular 24 horas, el portal web bogotadc.travel, los recorridos turísticos virtuales y las trivias, a través de los cuales recibieron atención oportuna por parte del
Eje Transversal: Desarrollo Económico basado en el conocimiento Programa: Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Promoción y Mercadeo	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	16.67%	58.33%	58.33%	De las 7 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2019, se cerrarron 7 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 100%. De las 6 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerró 1; lo que arroja un cumplimiento del 16.67%.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo	TH-I01	Ejecución Plan Institucional de Bienestar	Medir el nivel de cumplimiento de la programación de actividades de bienestar social de la vigencia, establecidas en el Plan Institucional, propuesto de acuerdo con los requerimientos de los funcionarios.	(Número de Actividades Realizadas/Total de Actividades Programadas)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	_	300%	100%	100%	100%	100%	140%	140%	En el primer trimestre no aprobó el Plan de Bienestar Institucional, sin embargo, se han adelantado actividades de lo programado para el 2020. Se programaron 4 actividades de las cuales se desarrollaron 6, resultado que equivale a un 150% de cumplimiento frente a lo programado. En el segundo trimestre no se aprobó el Plan de Bienestar Institucional, sin embargo, se han adelantado actividades de lo programado para el 2020. Se programaron 7 actividades de las cuales se desarrollaron 7, resultado que equivale a un 100% de cumplimiento frente a lo programado y un 63.68% de avance frente a la meta semestral.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo	TH-I02	Ejecución Plan Institucional de Capacitación	Medir el nivel de cumplimiento de la programación de actividades de formación de la vigencia, establecidas en el Plan Institucional de capacitación, propuesto de acuerdo con los requerimientos de capacitación grupales e individuales identificados.	(Número de capacitaciones Realizadas/Total de Capacitaciones Programadas)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	_	100%	100%	100%	100%	100%	100%	51%	Durante el primer trimestre se adoptó del Plan de Capacitación: Resolución 024 de 30 enero 2020se adelantaron actividades del PIC 2020, como el Programa de Inducción y Re inducción 2020 charlas formativas. Se realizaron 7 actividades de las cuales se desarrollaron en su totalidad, resultado que equivale a un 100% de cumplimiento frente a lo programado. Para el segundo trimestre el Plan de Capacitación adelantó actividades del PIC 2020; como el Programa de Inducción y Re inducción y charlas formativas. Se realizaron 20 actividades de las cuales se desarrollaron en su totalidad, resultado que equivale a un 100% de cumplimiento frente a lo programado. Para el periodo en medición se obtuvo un avance del 38% con respecto a la meta anual.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación y seguridad y salud en el trabajo	TH-I03	Ejecución Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Medir el cumplimiento de la programación de actividades de seguridad y salud en el trabajo de la vigencia, establecidas en el Plan Institucional, propuesto de acuerdo con las necesidades de los funcionarios.	(Numero de Actividades Realizadas/Total de Actividades Programadas)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	75%	88%	120%	100%	100%	97%	97%	ARL, se programaron 17 actividades del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de las cuales se desarrollaron 15, resultado que equivale a un 88% de cumplimiento frente a lo programado. En el segundo trimestre de la vigencia el plan del SG-SST adoptado con Resolución 023 del 2020. Se adelantaron actividades del plan de trabajo 2020 con la asesoría del ARL, se programaron 15 actividades del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de las cuales se desarrollaron 16, resultado que equivale a un 88% de cumplimiento frente a lo programado y un 107% de avance frente a la meta semestral.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST	TH-I04	Porcentaje satisfacción del cliente interno frente a los programas de bienestar, capacitación y SG-SST	Medir el grado de satisfacción del cliente interno del IDT frente a las actividades desarrolladas dentro de los planes de trabajo de bienestar, capacitación y SG-SST..	(Número de Funcionarios Internos Satisfechos/Total de Funcionarios Internos Encuestados)*100	Efectividad	Trimestral	Porcentaje	90%	90%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	98%	99%	110%	En el primer trimestre se evaluó el nivel de satisfacción de los servidores del IDT frente a las siguientes actividades desarrolladas: Estilos de vida saludable (100%) (13 Servidores), Charla en ergonomía (100%) (18 Servidores) Celebración día de la mujer (100%) (19 Servidores), equidad de género (100%) (20 Servidores). Lo anterior tiene como equivalente a un 100%. El indicador registra un cumplimiento de 100% frente a la meta programa.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	TH-I05	Eficacia en el proceso de administración de nómina	Medir el grado de ejecución de la Administración de nómina, frente a las novedades presentadas por el servidor del IDT.	(Número de Novedades Tramitadas/Total de Novedades Presentadas)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	En el primer trimestre se radicaron en el área de Talento Humano de la entidad 67 novedades de nómina, las cuales fueron aplicadas en su totalidad, el indicador registró un 100% de ejecución en el periodo evaluado. En el segundo trimestre se radicaron en el área de Talento Humano de la entidad 58 novedades de nómina, las cuales fueron aplicadas en su totalidad, el indicador registró
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	TH-I07	Frecuencia de Accidentalidad en el IDT	Medir el número de accidentes de trabajo con lesiones incapacitantes para establecer acciones de mitigación del riesgo de origen de AT.	(Número de Accidentes de Trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) *100 Trabajadores	Eficacia	Trimestral	unidad	5	5	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	En el primer trimestre no se presentaron accidentes de trabajo. Lo anterior refleja un rango de gestión de nivel satisfactorio con un 0% de accidentalidad en el primer trimestre de la vigencia 2020. Tanto para el primer como para el segundo trimestre, no se presentaron accidentes de trabajo. Lo anterior refleja un rango de gestión de nivel satisfactorio con un 0% de accidentalidad para la vigencia 2020
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	TH-I08	Severidad de los Accidentes de Trabajo	Calificación de origen de AT - Información de ausentismo - Información de personal propio, contratistas persona natural y jurídica, en misión y demás partes interesadas del sistema.	(Número de días de incapacidad / Número de trabajadores en el mes) * 100 Porcentaje	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	90%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Para el primer trimestre de 2020 no se presentaron accidentes de trabajo por lo tanto el indicador no tuvo ningún movimiento, reportando una gestión del 100%. Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo. Para el segundo trimestre de 2020 no se presentaron accidentes de trabajo por lo tanto el indicador no tuvo ningún movimiento, reportando una gestión del 100%. Por cada cien (100) trabajadores que laboraron en el mes, se perdieron 0 días por accidente de trabajo

1. Eje Transversal PDD/Programa	2. Proyecto Estratégico PDD	3. Meta PDD	4. Proyecto de Inversión IDT	5. Objetivo estratégico y del Sistema de Gestión IDT	6. Proceso	7. Meta Proceso	8. Código indicador	9. Nombre del indicador	10. Objetivo del indicador	11. Variables del indicador	12. Tipo de indicador	13. Periodicidad	14. Unidad de Medida	15. Línea Base	16. Meta Vigencia 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO PRIMER SEMESTRE	CUMPLIMIENTO VERSUS META	Observaciones
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	G.T.H. Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	TH-I12	Ausentismo Laboral	Medir los reportes de ausentismo relacionadas con enfermedad general de los servidores públicos, planta y contratistas.(personal natural).	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral /Número de trabajadores en el mes) * 100 Porcentaje	Eficacia	Mensual	Porcentaje		< 10%	102%	32%	3%	0%	1%	0%	23%	202%	del 23,08%. En lo que respecta al segundo semestre, se presentó una incapacidad de dos dias por enfermedad general, representando un porcentaje de afectación total del 1,37% con relación al periodo anterior, entre los días laborales perdidos por ausentismo y los días laborados previstos. Es importante aclarar que la mayor proporción de ausentismo correspondió incapacidad de enfermedad laboral, relacionado con un solo servidor público de la Entidad para el primer trimestre de la vigencia 2020. Es importante aclarar que la mayor proporsión de ausentismo correspondió a un acto extralaboral, ralacinado con un solo servidor público de la Entidad. .
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Talento Humano	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	(Tiempo definido dentro del procedimiento para la elaboracion de los planes de mejoramiento / tiempo real del envió del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimeitno EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.)	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	_	_	_	100%	N.A.	N.A.	100%	100%	2do. trimestre: El informe final de la auditoría de Gestión , fue recibido por el proceso el día 3 de abril del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitidido el día 23 de abril a la Asesoria de Control Interno. Es de Aclarar que por parte del líder del proceso se solicito prorroga hasta el día 23 de abril dada la contingencia por el asilamientto preventivo, lo que imposibilito cumplir en los tiempos definidos; para los cual la Aseoria de Control interno, aprobó dicha pertición y por ende la oportunidad en la entrega del plan de mejoramiento queda dentro del nivel de 100% de cumplimiento.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Talento Humano SG-SST	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A	N.A	16.67%	N.A	N.A.	0%	8%	8%	De las 12 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2019, se cerrarron 2 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 16,67%. De las 2 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ninguna; lo que arroja un cumplimiento del 0%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700"Planes de Mejoramiento 2019" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	06.-Gestión del talento humano	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Talento Humano	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A	25%	N.A	N.A	75%	50%	50%	De las 4 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarrón 1 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 25%. De las 4 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarrón 3 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 75%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	07.-Gestión de bienes y servicios	G.B.S. Atender 100% las necesidades de servicios administrativos para el funcionamiento del IDT.	GB-I02	Oportunidad de entrega de elementos de consumo y consumo controlado.	Hacer seguimiento a la oportunidad en la entrega de elementos de consumo y consumo controlado.	(Número de solicitudes atendidas oportunamente/ Total de solicitudes recibidas en el almacén)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	_	_	100%	100%	Para el primer trimestre de la vigencia 2020, el indicador "Oportunidad de entrega de elementos de consumo" presentó un rango de gestión satisfactorio, reportando un 100% en su ejecución. En mayo y junio no hubo entrega de elementos de consumo por motivo del teletrabajo o trabajo en casa a causa de la pandemia y el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional. En el mes de abril, sólo hubo dos entregas de material promocional (Chaquetas para la entrega de mercados a la población vulnerable del turismo)
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	07.-Gestión de bienes y servicios	G.B.S. Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT	GB-I03	Porcentaje solicitudes de mantenimiento de infraestructura física atendidas	Medir el nivel de cumplimiento en la atención de las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura física del IDT, con el fin de garantizar unas instalaciones en condiciones óptimas.	(Número Solicitudes de mantenimiento Atendidas/Total solicitudes de mantenimiento requeridas en el IDT)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	93%	100%	100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	100%	108%	Para el primer trimestre de la vigencia 2020, el indicador "Porcentaje solicitudes de mantenimiento de infraestructura fisica atendidas" presentó un rango de gestión satisfactorio, reportando un 100% en su ejecución. En el segundo trimestre se realizó el mantenimiento preventivo programado (ascensor, motobomba, ozonizador baños, pintura). No hubo solicitudes por el teletrabajo o trabajo en casa por parte de los funcionarios y contratistas.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimientoa la gestion publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	07.-Gestión de bienes y servicios	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión del Bienes y Servicios	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	Tiempo definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del envió del plan de mejoramiento, con los parámetros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A	_	N.A	N.A	100%	100%	100%	2do. trimestre: El informe final de la auditoría del SIG, fue recibido por el proceso el día 3 de abril del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitidido el día 23 de abril a la Asesoria de Control Interno. Es de Aclarar que por parte del líder del proceso se solicito prorroga hasta el día 23 de abril dada la contingencia por el asilamientto preventivo, lo que imposibilito cumplir en los tiempos definidos; para los cual la Aseoria de Control interno, aprobó dicha pertición y por ende la oportunidad en la entrega del plan de mejoramiento queda
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	07.-Gestión de bienes y servicios	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones de Gestión de Bienes y Servicios.	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	66.67%	33.33%	33.3%	De las 7 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ; lo que arroja un cumplimiento del 66.67%. De las 9 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerrarón 6; lo que arroja un cumplimiento del 66.67%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	08.-Gestión financiera	G.F. Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	GF-I02	Cumplimiento ejecución Reservas Presupuestales	Medir el grado de cumplimiento en la ejecución de las reservas presupuestales	(Valor pagos reservas/Valor total de reservas del periodo)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	98%	98%	0.75%	60.76%	13.57%	5.37%	1.02%	0.99%	14%	14%	Las reservas constitutidas al cierre de la vigencia 2019 ascienden a $2.349.507.273, transcurrido el segundo trimestre de la vigencia 2020, la ejecución es de $1.937.617.486 equivalente al 82.47% ubicado en el rango de gestión de nivel aceptable comparado con la meta programada al 31 de diciembre de 2020, faltando por ejecutar en el segundo semestre el 15,53% para alcanzar la meta programada en la vigencia del 98% .
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	08.-Gestión financiera	G.F. Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	GF-I03	Cumplimiento ejecución presupuesto funcionamiento	Medir el grado de cumplimiento en la ejecución del presupuesto de funcionamiento	(Presupuesto de funcionamiento comprometido/Presupuesto de funcionamiento apropiado)x100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	93%	93%	93.7%	179.3%	65.1%	94.8%	72.0%	146.5%	108.57%	117%	La apropiación presupuestal de Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2020 es de $7.726.974.200, al segundo trimestre del año 2020 la ejecución presupuestal asciende a $3.583.310.188 equivalente al 46,37% del total de la apropiación de la vigencia 2020; lo cual representa una ejecución presupuestal del 93% respecto al 50% del presupuesto de la vigencia, ubicandose dentro de la meta programada para el año 2020 del 93%
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	08.-Gestión financiera	G.F. Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	GF-I04	Control y estabilización del PAC no ejecutado	Realizar seguimiento al cumplimiento de la ejecución del PAC de acuerdo a su programación, con el fin de generar las alertas correspondientes	(Valor PAC no ejecutado/Valor del presupuesto programado en PAC)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje		Menor o igual 11.3%	410.9%	286.6%	183.2%	225.8%	114.1%	100.0%	220%	220%	Durante el primer trimestre, se realizó seguimiento con los responsables del PAC en cada proceso. Las dificultades presentadas han venido por la baja ejecución en la Subdirección de Promoción lo que conlleva a presiones constantes para lograr la ejecución al finalizar el mes. En mayo, la subdirección de Promoción presentó la ejecución más baja en la entidad, lo que llevó a quedar en nivel aceptable de ejecución en este mes, por lo que la Directora de la entidad emitió mensaje llamando a mejorar esta situación de ejecución, se informó a la Directora de la situación general del PAC. En el mes de Junio, se realizó seguimiento intensivo para alcanzar a
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	G.J.C. Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	JC-I01	Eficiencia en la liquidación de contratos	Medir la eficiencia en la liquidación de contratos teniendo en cuenta las solicitudes radicadas en la Oficina Asesora Jurídica	(Número de contratos liquidados / Total de solicitudes de liquidación radicadas en la Oficina Asesora Jurídica)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	67%	100%	_	_	_	_	83%	83%	Dos de las liquidaciones que se realizaron en el mes de Enero, fueron solicitadas desde el año 2019, por lo tanto no cuentan como solicitud del mes de enero, los cuáles fueron el CTO 42-2017 y el CTO-177-2018. Cabe mencionar, que a dos contratos se hizo devolución al área, los cuáles son CTO- 168-2018 y CTO-192-2019. En Febrero se solicitó la liquidación del contrato 214 de 2019 y se realizó la respectiva. Algunas de las actas de liquidación que están pendientes, obedecen a que el representante legal de la empresa correspondiente no ha enviado los documentos respectivos para finalizar la misma, quedando el indicador sujeto a un factor externo. En Marzo no llegaron solicitudes de liquidaciones a la Oficina Asesora Jurídica. En Abril solicitaron la liquidación de los siguientes contratos de la vigencia 2019: CTO-155-2019, CTO-151-2019 CTO 054-CTO-2019, pero se encuentran en respuesta
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	G.J.C. Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	JC-I02	Eficiencia en la Elaboración de Contratos	Realizar el seguimiento a la oportunidad en la elaboración de los contratos o convenios desde la etapa precontractual hasta su perfeccionamiento.	(Número de contratos o convenios elaborados con RP / Total de solicitudes de elaboración de contratos o convenios radicados)*100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	98%	100%	97%	150%	108%	108%	En el primer trimestre de 2020 se radicaron en la Oficina Asesora Jurídica 110 solicitudes para la elaboración de contratos de las cuáles se realizaron 109, lo cuál equivale al 99,09% de cumplimiento. Los procesos de contratación adelantados en el periodo evaluado fueron los siguientes: Enero: 3 contratos prestación de servicios. Febrero: 2 Contratos de Arriendamiento, 1 Contrato de Licitación Pública y 41 contratos de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión. Marzo: 3 Órdenes de compra y 59 Contratos de Prestación de Servicios y apoyo a la gestión. Abril: 9 Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión Mayo: 33 Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión, 1 Seleccion abreviada- Menor cuantía, 1 Acuerdo Marco de Precios, 2 Mínima Cuantía Junio: 1 Contrato de Prestación de Servicios, 1 Seleccion abreviada- Menor cuantía, 1 Mínima Cuantía De lo anterior nos permitimos informar que la contratación solicitada guarda estricta relación con lo plasmado en Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2020.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	G.J.C. Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad	JC-I03	Daño antijurídico	Medir la oportuna y legal atención a las demandas notificadas por las autoridades judiciales	No. de procesos contestados / No. de procesos notificados *100	Eficacia	Semestral	Porcentaje	100%	100%	_	100%	100%	_	100%	100%	100%	100%	El 12 de febrero de 2020 se presentó una (1) actuación, esto es, la asitencia a una reanuadión de audiencia inicial, en la que se saneó el proceso, se resolvieron las excepciones previas, se abordó la oportunidad de conciliación, se fijó el litigio, se consolidó la etapa probatoria, se presentaron alegatos de conclusión y se dictó fallo de primera instancia. Esta audiencia fue citada por medio de auto del 15 de octubre de 2019 del Juzgado 61 Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá - Sección Tercera. El 5 de marzo de 2020 se presentaron dos (2) actuaciones con la radicación de los oficios 2020EE382 y 2020EE383, dirigidos al Tribunal Administrativo de Cundinamarca Sección Segunda Subsección F, con el fin de solicitar el impulso procesal, ante la inactividad de los despachos de 1 año y 10 meses y 1 año y tres meses, respectivamente. El 14 de mayo de 2020 se presentaron cinco (5) actuaciones con memoriales enviados por correo electrónico al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, presentando cinco (5) actuaciones administrativas para revisión bajo el control inmediato de legalidad, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 137 de 1994. El 3 de junio de 2020 se presentó una (1) actuación con memorial enviado por correo electrónico al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, presentando una (1) actuación administrativa para revisión bajo el control inmediato de legalidad, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley 137 de 1994. *Para el mes de marzo se tenía previstas dos actuaciones que se darían a través de asistencia a audiencias y que habían sido programadas previamente para el 17 y 31 de marzo. No obstante, con fundamento en la declaratoria de emergencia sanitaria, el Consejo Superior de la Judicatura, por medio de Acuerdo PCSJA20-11517 del 15 de marzo de 2020, suspendió los términos judiciales en todo el país, a partir del 16 y hasta el 20 de marzo, con algunas excepciones. Dicha suspensión fue prorrogada, por medio de los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura PCSJA20-11521 del 19 de marzo, PCSJA20-11526 del 22 de marzo, PCSJA20-11532 del 11 de abril, PCSJA20-11546 del 25 de abril, PCSJA20-11549 del 7 de mayo, PCSJA20-11556 del 22 de mayo y PCSJA20-11567 del 6 de junio, hasta el 30 de junio de 2020. Por lo
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión Jurídica y Contractual	Medir el grado de oportunidad en la remisión de los planes de mejoramiento totalmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoría, seguimiento y evaluación.	Tiempo definido dentro del procedimiento para la elaboracion de los planes de mejoramiento / tiempo real del envió del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimeitno EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	100%	N.A.	100%	100%	100%	100%	1er . trimestre: * El informe final de la auditoría especial al concurso de meritos 003, fue recibido por el proceso de Gestión Juridica el día 6 de marzo de 2020 y el respectivo plan de mejoramiento diligenciado y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 13 de marzo a la Asesoria de Control Interno; por lo anterior se cuenta con una oportunidad del 100%. 2do trimestre: El informe final de la Auditoría Proceso de Gestión de Talento Humano-Subdirección de Gestión Corporativa, vigencia 2020 , y referente al SIDEAP fue recibido por el
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	09.-Gestión jurídica y contractual	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Gestión Jurídica y Contractual	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	6.67%	N.A.	N.A.	33.33%	20.00%	20.00%	De las 15 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerrarrón 1 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 33.33%. De las 15 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerrarrón 5 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 33.33%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	10.-Gestión documental	G.D. Mantener y hacer seguimiento al 100% del subsistema interno de gestión de archivos - SIGA en el IDT	GD-I01	Transferencias Documentales	Medir el cumplimiento en las transferencias documentales por parte de los procesos de la entidad, de forma adecuada y correcta para la aceptación del archivo central.	(Número de procesos con transferencia documental realizada/Total procesos IDT)*100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	94%	94%	_	100%	_	_	_	_	100%	106%	Durante el primer trimestre del año 2020, no estaba programada ninguna transferencia documental primaria; sin embargo, por falta de espacio en el área financiera, la Profesional Especializada de Tesorería realizó la transferencial documental primaria al Archivo Central, presentando un grado de avance del 100%. Para el segundo trimestre del año 2020, este indicador presenta una modificación en sus variables de programación, considerando la emergencia sanitaria generada por el (COVID-19) y conforme a la extensión del aislamiento obligatorio, fue necesario suspender la ejecución y cumplimiento del cronograma emitido a comienzo de vigencia para la entrega de las transferencias documentales primarias al Archivo Central de la entidad.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	10.-Gestión documental	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones de Gestión Documental	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	83.33%	N.A.	N.A.	0.00%	41.67%	41.67%	De 6 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerraron 5; lo que arroja un cumplimiento del 83.33%. De 1 acción programada a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ninguna; lo que arroja un cumplimiento del 0%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	11.-Gestión tecnológica	G.T. Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	SIT-I01	Nivel de Satisfacción usuarios Soporte Técnico	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente al servicio de soporte técnico realizado por el área de sistemas de la entidad	(Número de soportes técnicos atendidos satisfactoriamente/Total de soportes técnicos atendidos)*100	Efectividad	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	al 30 de abril calculando así 12 meses al aire, sin ninguna falla hasta la fecha. Recibiendo un total de 1759 soportes atendidos satisfactoriamente. El indicador registra un 100% de cumplimiento. El área de sistemass atiende todas las solicitudes de soporte de los usuarios, salvo aquellas que esté fuera de la responsabilidad del equipo TIC. En el Segundo trimestre de 2020 el área de Sistemas de la entidad atendió 286 soportes técnicos. Este informe se realiza con corte
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	11.-Gestión tecnológica	G.T. Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Gestión Tecnológica	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	100%				100%	100%	De las 8 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerrarón 8; lo que obedece a un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	12.-Atención al ciudadano	A.C. Implementar el 100% de las estrategias de atención al ciudadano, prevención de la corrupción y participación ciudadana y control social	AC-I01	Oportunidad respuesta PQRS	Medir la oportunidad en los tiempos de respuestas de las PQRS radicadas en la Entidad, con el fin de mejorar el nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a la atención oportuna de sus PQRS.	(Número de PQRS con respuesta en términos de ley/Total de PQRS radicadas en la entidad)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	99%	100%	100%	100%	98.4%	99%	99%	Durante el primer trimestre del año 2020, se radicaron un total de 241 PQRS, cumpliendo con el 100% del indicador ya que todas las respuestas fueron dadas en los términos de ley, lo que permite evidenciar un rango de gestión satisfactorio. En lo que respecta al segundo trimestre, se radicaron 178 PQRS para un cumpliendo total acumulado de 99.5%, lo anterior considerando que solicitud presentada por la Veeduría Distrital se contestó un día después de su vencimiento, sin embargo el rango de gestión se mantuvo en nivel satisfactorio.
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	12.-Atención al ciudadano	A.C. Implementar el 100% de las estrategias de atención al ciudadano, prevención de la corrupción y participación ciudadana y control social	AC-I04	Nivel de Satisfacción de las respuestas PQRSD	Medir el nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a la atención oportuna de sus PQRSD, mes vencido.	(Promedio calificaciones encuestas de satisfacción PQRS /Total de las Encuestas de PQRS diligenciadas en la Entidad)*100	Efectividad	Mensual	numero	4.5	4.5	80.0%	80.0%	80.0%	60.0%	60.0%	60.0%	70%	78%	Para el primer trimestre del año 2020 se obtuvo una calificación de 4 puntos sobre 5 de acuerdo al resultado y estadísticas reportadas en la encuestas google adwords, en donde se evidencio que en el mes de enero se diligenciaron 4 encuestas, en el mes de febrero 4 y en el mes de marzo 3 encuestas del canal virtual y presencial. Para la pregunta número1 se obtuvo un total de 5 sobre 5, para la pregunta número 2 un total de 4 sobre 5 y para la pregunta 3 un total de 4 sobre 5, obtuviendo un puntaje final de la encuesta de 4. En lo que atañe a los meses de abril, mayo y junio: se obtuvo una calificación de 3 sobre 5 puntos, teniendo en cuenta que algunas de las respuestas enviadas por la
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	12.-Atención al ciudadano	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones de Atención al Ciudadano	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	100%	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	100%	50%	50%	De las 4 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ninguna; lo que arroja un cumplimiento del 0%. De las 4 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerraron 4; lo que arroja un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link
Eje Transversal: Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	185. Fortalecimiento la gestión publica efectiva y eficiente	80% del Sistema Integrado de Gestión Implementado y mantenido	1038 Fortalecimiento institucional del IDT	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-I02	Cumplimiento Plan Anual de Auditorias	Cumplir la totalidad de las actividades programadas en el PAA	(Número actividades de Control Interno ejecutadas en el PAA/Total de actividades de Control Interno programadas en el PAA)*100	Eficacia	Mensual	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	133%	122%	120%	113%	113%	ENERO: Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC, publicado el 13 enero 2020 en la pagina web de la entidad y radicado mediante cordis 20201E49 el 16/01/2020. - Evaluación de la Gestión por Dependencias a 13 procesos de la entidad radicado N° 20201E143 de fecha 31/01/2020. - Informe Pormenorizado del estado de control interno, publicado el 13 enero 2020 en la pagina web de la entidad, Periodo 01/11/2019 al 31/12/2019 y radicado No 2020IE132 del 30/01/2020- Informe seguimiento Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias periodo de julio a diciembre 2019, radicado No 20201IE133 de fecha 30/01/2020.- Elaboración Plan Anual de Auditoria- PAA y matriz de priorización de auditorias, presentación a Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el

1. Eje Transversal PDD/Programa	2. Proyecto Estratégico PDD	3. Meta PDD	4. Proyecto de Inversión IDT	5. Objetivo estratégico y del Sistema de Gestión IDT	6. Proceso	7. Meta Proceso	8. Código indicador	9. Nombre del indicador	10. Objetivo del indicador	11. Variables del indicador	12. Tipo de indicador	13. Periodicidad	14. Unidad de Medida	15. Línea Base	16. Meta Vigencia 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO PRIMER SEMESTRE	CUMPLIMIENTO VERSUS META	Observaciones
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión Jurídica y Contractual	Medir el grado de oportunidad en la ejecución de las planes de mejoramiento realmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoria, seguimientos y evaluación.	(Dentro definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del cierre) del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente	Gestión	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	100%	100%	100%	100%	20o trimestre: El informe final de la Auditoria Proceso de Gestión de Talento Humano-Subdirección de Gestión Corporativa, vigencia 2020 , y referente al SIDEAP fue recibido por el proceso el día 28 de mayo del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 2 de junio a la Asesoria de Control Interno, lo que arroja un total de 3 días hábiles para el envió del respectivos
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Direccionamiento Estratégico	Medir el grado de oportunidad en la ejecución de las planes de mejoramiento realmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoria, seguimientos y evaluación.	(Dentro definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del cierre) del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	70%	70%	70%	70%	20o trimestre: El informe final de la auditoria de Seguimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014, vigencia 2020 , fue recibido por el proceso el día 27 de mayo del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 11 de junio a la Asesoria de Control Interno, lo que arroja un total de 10 días hábiles para elenvió del respectivo plan, es decir un porcentaje menor al
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Talento Humano	Medir el grado de oportunidad en la ejecución de las planes de mejoramiento realmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoria, seguimientos y evaluación.	(Dentro definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del cierre) del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	100%	20o. trimestre: El informe final de la auditoria del SIG, fue recibido por el proceso el día 3 de abril del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 23 de abril a la Asesoria de Control Interno. Es de Aclarar que por parte del lider del proceso se solicito prorroga hasta el día 23 de abril dada la contingencia por el aislamiento preventivo, lo que imposibilito cumplir en los tiempos definidos; para los cual la Asesria de Control interno, aprobó dicha petición y por ende la oportunidad en la entrega del plan de mejoramiento queda dentro del nivel de 100% de cumplimiento.
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Cumplimiento en la elaboración de Planes de Mejoramiento Gestión del Bienes y Servicios	Medir el grado de oportunidad en la ejecución de las planes de mejoramiento realmente diligenciados por parte de los responsables de los procesos, una vez realizados los ejercicios de auditoria, seguimientos y evaluación.	(Dentro definido dentro del procedimiento para la elaboración de los planes de mejoramiento / tiempo real del cierre) del plan de mejoramiento, con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa.)	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	100%	N.A.	N.A.	100%	100%	20o. trimestre: El informe final de la auditoria del SIG, fue recibido por el proceso el día 3 de abril del 2020 y el respectivo plan de mejoramiento con los parametros establecidos dentro del procedimiento EI -P06 Planes de Mejoramiento y su correspondiente análisis de causa, fue remitido el día 23 de abril a la Asesoria de Control Interno. Es de Aclarar que por parte del lider del proceso se solicito prorroga hasta el día 23 de abril dada la contingencia por el aislamiento preventivo, lo que imposibilito cumplir en los tiempos definidos; para los cual la Asesria de Control interno, aprobó dicha petición y por ende la oportunidad en la entrega del plan de mejoramiento queda dentro del nivel de 100% de cumplimiento.
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	13.-Evaluación institucional	Realizar 417 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones Evaluación institucional	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	100%			100%	100%	De las 3 acciones programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, se cerraron 3 acciones; lo que arroja un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	14.-Control interno disciplinario	Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con la Ley 734 de 2002.	CD-101	Cumplimiento de los términos procesales	Ejercer el control disciplinario oportunado el debido proceso, las garantías procesales consagradas en la Constitución Política y los términos establecidos en la Ley 734 de 2002.	(Número de expedientes tramitados dentro de los términos legales/Número de expedientes recibidos dentro de los términos legales)*100	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	0.0%	En virtud del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, la Dirección General emite Resolución 062 de 2020 "Por la cual se suspenden los términos procesales en las actuaciones disciplinarias del Instituto Distrital de Turismo", Resolución 072 de 2020 por medio de la cual se amplia la suspensión de los términos procesales en las actuaciones disciplinarias del Instituto Distrital de Turismo", Resolución No. 078 del 27 de abril del 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 062 de marzo 27 de 2020", ampliando la suspensión de los términos procesales en las actuaciones disciplinarias del Instituto Distrital de Turismo" y Resolución No. 096 del 1 Junio 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 062 de marzo 27 de 2020, ampliando la suspensión de los términos procesales en las actuaciones disciplinarias del Instituto Distrital de Turismo"
Eje Transversal Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia. Programa: Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	85. Fortalecimiento la gestión pública efectiva y eficiente	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	9338 Fortalecimiento institucional del IDT	3. Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar el Instituto como líder a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico	14.-Control interno disciplinario	Realizar 412 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorias aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	EI-105	Eficacia en el cierre de las de acciones de Control Interno Disciplinario	Medir el grado de cumplimiento de los procesos en la ejecución de cierre de las acciones que contribuyan al mejoramiento de la Entidad	(Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora cerradas) / (Acciones correctivas, preventivas y/o de mejora programadas para evaluar en el periodo)*100%	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		100%	100%	N.A.	N.A.	0%	N.A.	N.A.	100%	50%	50%	De una acción programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el primer trimestre de la vigencia 2020, no se cerró ninguna; lo que arroja un cumplimiento del 0%, De una acción programadas a evaluar la eficacia y efectividad durante el segundo trimestre de la vigencia 2020, se cerró una; lo que arroja un cumplimiento del 100%. El detalle de este seguimiento se encuentra publicado en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión "Planes de Mejoramiento 2020" link http://intranet.bogotaturismo.gov.co/node/700